

EL AMBIENTE SOCIAL DE LA CONQUISTA Y SUS PROYECCIONES EN LA COLONIA

José DURAND

EL ESTUDIO de la primera sociedad española en Indias merece atención muy especial e interesa igualmente a la historia de América y a la de España.¹ Algo ocurrió en esos guerreros apenas llegaron a nuestras playas, pues los vemos transformarse en rasgos fundamentales de su ser. Desde Justo Sierra hasta nuestros días, muchos estudiosos coinciden en suponer una mudanza social en los primeros conquistadores, ya que a fines del xvi criollos y gachupines se muestran como hombres claramente diferenciados. La presunción se ha repetido pero no comprobado, que es lo que trataremos de hacer aquí, ampliándola y desarrollándola hasta donde sea posible. En América, desde los comienzos de la conquista, suceden cosas sorprendentes: por primera vez en su historia, los españoles desconocen la soberanía de su rey y pretenden apropiarse de ella. Eso ocurre desde el gallardo y valeroso Gonzalo Pizarro hasta el sanguinario Lope de Aguirre, o bien hasta los atolondrados hermanos Contreras o el irresoluto Martín Cortés, deudo espiritual del príncipe Hamlet. Honda razón interna, por encima de cualquier móvil, debió impulsar a estos españoles para que faltasen, sin mediar precedente, a su tradicional e inmaculada lealtad de vasallos e hidalgos.

No hemos de detenernos a indagar las causas de conducta tan insólita; baste por ahora señalar su existencia, emparentada con otro fenómeno digno de observarse con algún cuidado: durante la Conquista, los soldados se agrupan a su manera, rigiéndose por principios distintos en muchos casos de los peninsulares. Basten los datos que ofrecemos para descubrir y comprobar cambios sorprendentes: en América, desde los primeros tiempos, los hidalgos comercian sistemáticamente,

y en ocasiones aún ejecutan trabajos manuales. Tales prácticas se tuvieron por innobles y deshonrosas en España hasta bien entrado el siglo XVIII. Y a juicio de Américo Castro, el desprecio castellano por el comercio y los oficios humildes, confiados ordinariamente a moros y judíos, es rasgo fundamental del ser hispánico, que influye de manera decisiva en el destino histórico del pueblo español.

El hecho se conocía, pero a medias y mal. Germán Arciniegas recuerda que los hidalgos que pelearon bajo las órdenes de Soto en la Florida aceptaron ser carpinteros; Marcos A. Morínigo hace ver que en el teatro de Lope los indios piensan que los negocios no manchan la honra. Pero ni Arciniegas ni Morínigo ni quienes los han reseñado conceden a esas noticias importantísimas todo su valor. A esas informaciones, nuevamente estudiadas aquí, unimos testimonios de interés provenientes de México y el Perú, cabezas del mundo precolombino y también del virreinal.

ASEÑORAMIENTO DE LOS PLEBEYOS EN INDIAS

Pedro Henríquez Ureña piensa que el sistema de clases sociales de España no pasó a América, sino que más bien se formaron otras nuevas. Este hecho partía de un impulso inicial: los conquistadores venían a América, entre otras cosas, para subir en posición. El ansia de honra, propia tradicionalmente de los españoles, se ve redoblada por el afán de gloria que se acrecienta durante el Renacimiento; el honor y la gloria se hallan íntimamente emparentados con la nobleza, que de suyo es honra y gloria. Todo ello se gana por las armas, y los indios sabían que sus hazañas daban lustre a su linaje. Pero en España no se pensaba lo mismo, y la vieja aristocracia, salvo rarísimas excepciones, les cerró las puertas. Los conquistadores protestaron enérgicamente, y a sus protestas se unieron las de algunos historiadores españoles, como Gómara y fray Jerónimo Román. Era una protesta de carácter legal, pues en América se encontraban ennoblecidos de hecho y por su solo poder. Constituidos en una sociedad peculiarísima, una sociedad de guerreros, los conquistadores ocuparon lugares privilegiados; merecían todo género de distinciones, tanto de los demás españoles como de los indios, y vivían

con pompa y señorío propios de caballeros o nobles. Usurparon tratamientos exquisitos, privativos de una estricta minoría, y los generalizaron en Indias y hasta en España. Y en fin, legaron a la Colonia una nueva aristocracia, en la cual el título de conquistador se reconocía valioso y hasta comparable a los títulos de Castilla. Algunos de los hijos de los viejos conquistadores y pobladores mantuvieron el antiguo poder y rivalizaron con los más poderosos funcionarios españoles; otros, la mayor parte, vivieron empobrecidos y quejosos, en continua pugna con los recién llegados. Pero el criollo había nacido ya.

El mero hecho de ser soldado en América se tuvo en los primeros tiempos por título glorioso, y consecuencia de este genuino orgullo militar fué un significativo proceso de nivelación. Los plebeyos creyeron tener derecho a los usos del noble, tales como los desafíos, y en Potosí hubo un tiempo en que los duelos menudeaban a tal punto, que mercaderes y pulperos se batían como si fuesen hidalgos. En una ocasión vemos un duelo en que participan juntamente plebeyos y nobles, si bien con protestas de los segundos. Pero Núñez —a quien el Inca conoció en Madrid años después— nombró padrino a un tal Mejía, hombre de baja categoría social, de lo cual se quejó el padrino contrario, Egas de Guzmán. Dijo éste que siendo hidalgos él y los desafiados, no llevase Núñez por padrino “a un hombre tan vil y bajo, hijo de una mulata vendedora” de sardinas fritas; “que llevase cualquier otro padrino, *aunque no fuese hijodalgo*, como no fuese tan vil como aquél”. Mejía se niega a renunciar, pese a los ruegos de Núñez, y en el duelo pelean bravamente padrinos y desafiados, con gran derramamiento de sangre.

A tanto llegó el atrevimiento y la igualación de los plebeyos. De otro lado vemos que, en muchos casos, personas de muy humilde origen gozan de repartimientos de indios, merced no sólo provechosa, sino honorífica. El bondadoso padre Motolinía, cuyo testimonio resulta irrecusable, afirma que en México “han tenido y tienen repartimientos zapateros y herreros”. Cuenta él mismo un hecho revelador de la arrogancia popular: los conquistadores pusieron en sus encomiendas criados para cobrar los tributos y atender los negocios; los criados eran en su mayor parte “labradores de España”, pero acabaron

por convertirse en verdaderos amos de la tierra y por mandar a los señores indios “como si fuesen esclavos”. ¡Qué lejos estamos de los seráficos labradores con que soñaba el padre Las Casas!

El poderío de la gente villana crece continuamente en México. A fines del xvi, mercaderes y taberneros, negros o mulatos libres y aun esclavos, revenden bastimentos hasta llegar a “más de ciento y cincuenta mil ducados los que esta gente perdida y baja gana en cada un año con los vecinos”. Este airado testimonio proviene del noble criollo Carlos Gómez de Cervantes. A tanto llega la riqueza de ciertos mercaderes que, según cuenta el mismo, “los que ayer estaban en tiendas y tabernas y otros ejercicios viles, están hoy puestos y constituidos en los mejores y más calificados oficios de la tierra, y los caballeros y descendientes de aquellos que la conquistaron, pobres, abatidos, desfavorecidos y arrinconados”. Por ello, afirma, sería muy importante que el rey “se sirviese en los oficios de estos renios de gente noble, porque como se ha abierto la puerta a venderlos a todo género de hombres, pocas veces caen en persona de aprobación; porque está claro que dineros se hallan en poder de mercaderes y tratantes, que no en gente ciudadana y noble”. Eso resulta peligroso para el orden público, advierte, “porque el hombre que da cuarenta mil ducados por un oficio por su vida, y de poco salario, pudiendo perpetuar doblada renta, no es posible que piense ir por buen camino”.

Son datos reveladores de la pujanza de los mercaderes indios —gachupines y criollos oscuros—, pues los oficios públicos, con la guerra y las letras, se tenían por los únicos trabajos propios del hidalgo, según firmísima tradición española. Al ocuparlos el pueblo, no sólo aumentaba su hacienda, sino su honra y, además, su poder. Las cosas llegan a tal extremo a principios del xviii, que el virrey duque de Linares informa que los nobles mexicanos se niegan a desempeñar puestos públicos, antes ambicionados y honrosos. El virrey pretende obligarlos, y entonces ellos obtienen una real cédula para que Linares “no los precisase a tomar estos cargos”. Los sujetos de calidad, advierte Linares, “no tienen en el empleo de regidores más gloria de atender a los comunes”. Y en tanto que los nobles rehusan esas distinciones, los villanos ricos con-

tinúan tan alzados, que el Consulado “autoridad ninguna con los mercaderes no la tiene”.

La igualación de los plebeyos también se extiende a ciertos títulos o tratamientos, desde los días de la Conquista. En el Perú, el orgulloso indio Guamán Poma —más presumido aún de lo que su calidad le permitía— se queja de que sastres y pulperos usen el *don* privativo de la nobleza. Como se sabe, la exageración en los tratamientos era típica de América, y los hidalgos indianos llevaban comúnmente el *don*. Un uso tan general, aunque impropio, que se extiende a la misma España y que perdura hasta hoy. Fuera de su tierra, los hidalgos —y hasta los plebeyos de que habla Guamán Poma— se sienten caballeros o nobles, y la pompa es cosa obligada. El franciscano Motolinía, amante de la humildad sobre todas las cosas, censura a los españoles “que vienen muy pobres de Castilla, con la espada en la mano”, y que en un año tienen valijas como para dar trabajo a una recua, “pues las casas todas han de ser de caballeros”. Y en fin, el buen misionero lamenta la pereza y escaso fervor de los colonos, entregados a una vida principesca. Describe entonces cómo remolonea al despertar un mexicano ricacho, cómo no puede vestirse sin la ayuda de varios pajes, cómo se engalana y viste de gran señor; y acaba Motolinía ofreciendo el buen ejemplo de los indios, que saben valerse por sí solos, sin dar quehacer a nadie.

Fueron costumbres generales desde los primeros tiempos, tanto entre los que poblaron América como entre los indianos de España, blanco de burlas y desprecio. A fines del siglo xvi y principios del xvii, y aun después, los criollos mantienen el mismo porte soberbio y el mismo afán de notoriedad; pero ya el dinero les falta y del antiguo esplendor sólo vive el recuerdo. Junto a ellos aparecen, como en los primeros tiempos de la Colonia, infinitos personajes de falsa alcurnia, tanto criollos como españoles. Mateo Rosas de Oquendo se burla de tanta pretensión en versos muy conocidos:

Todos son hidalgos finos
de conocidos solares...
¡Como si no se supiera
que allá rabiaban de hambre!

Y en el gracioso romancillo:

Ay, señora Juana,
 vuesarcé perdone,
 que aunque remendado
 soy hidalgo noble,
 y mis padres hijos
 de conquistadores...
 Aquesto cantaba
Juan de Diego el noble.

Alfonso Reyes piensa que también se debe a Rosas de Oquedo un ácido soneto contra los criollos. El afán de aparentar méritos, riquezas y blasones es el primer reproche:

Minas sin plata, sin verdad mineros,
 mercaderes por ella codiciosos,
 caballeros de serlo deseosos,
 con mucha presunción bodegoneros...
 Calles, casas, caballos muy hermosos...
 Tiangues, almoneda, behetría:
 aquesto, en suma, en esta ciudad pasa.

Dorantes de Carranza, que recoge los versos de Rosas de Oquendo, ofrece también otros —¿del mismo?—, puestos en boca de un criollo que zahiere sin piedad a los gachupines:

Y el otro, que agujetas y alfileres
 vendía por las calles, ya es un conde
 en calidad, y en cantidad un Fúcar.

Las burlas y la maledicencia contra esos falsos nobles indios viene desde los primeros tiempos, y no sólo en España, sino en la misma América. En el Perú, durante las guerras civiles de los conquistadores, don Diego Henríquez saca a relucir las bastardías de algunos linajes muy respetados en la tierra, y lo hace con tanto acierto que lo paga con la vida, por orden del mariscal Alvarado. Años más tarde, el estrambótico tratadista nobiliario Pero Mejía de Ovando, que no obstante su poca seriedad ofrece noticias de interés, recuerda que junto con los caballeros pasaron a Indias muchos hombres a quienes “les faltó nobleza”, y menciona así la sogá en casa del ahorcado.

Por lo demás, la aparición de aristócratas falsos no fué privativa de Indias, y ni siquiera de los españoles. Bien conocido es el fenómeno del individuo que, nacido en una socie-

dad vieja y rígida, se renueva con gran impulso al salir de su patria; luego, ya fuera de ella, se apresura a inventarse un pasado halagüeño y cómodo. Lo cual, claro está, ocurría más acentuadamente en hombres como los españoles, hondamente preocupados por el “quedar bien” y por la fama. Los soldados de Italia o Flandes fingieron abolengos ilustres al igual que los indianos, pero la importancia del mismo hecho difiere en América: la superchería en Flandes o Italia era cosa más o menos transitoria, pues de salir con vida de las guerras, los soldados volverían a su patria; y en Indias ocurría lo contrario: sobre ese fantaseo de gloria se fundaron muchas familias, crecieron muchos espíritus y la vana presunción se perpetuó en los descendientes.

COSTUMBRES LIBERALES DEL HIDALGO INDIANO

La sociedad de los conquistadores, inestable y en continua ebullición, muestra dos líneas de movimiento bien marcadas: la una, de aseñoramiento general, en que aparecen plebeyos atrevidos y seguros de sí, guerreros justamente presuntuosos, hidalgos segundones enriquecidos, farsantes que se inventan nobilísima alcurnia. La otra línea es de liberalidad en los usos del hidalgo, quien acepta mal que bien el enaltecimiento de los villanos y luego, a su vez, muestra abierta condescendencia con menesteres impropios de su clase. Una resultante nace de ambas tendencias: la atmósfera de igualación social y de paulatina diferenciación respecto de las costumbres españolas. Una igualación, eso sí, en la que participan hombres regidos por el común denominador de la ambición y el orgullo, y que concuerdan en protestar y en sentirse por las cortas mercedes recibidas.

Mucho se ha hablado ya de las escenas que el Inca narra en la *Florida*, cuando los soldados de Hernando de Soto se esfuerzan a una, sin distinción de clase ni jerarquía, por construir unos carabelones. “Y los más de los que trabajaban en las herrerías y carpinterías eran caballeros nobilísimos, que nunca imaginaron hacer tales oficios, y éstos eran los que en ellos mejor se amañaban.” El Inca cuida de advertir que en estas faenas no había diferencia entre capitanes y soldados, sino que, antes bien, “era tenido por capitán el que más

trabajo ponía". Algo semejante debió ocurrir en la misma Florida, años antes, a los hombres de Pánfilo Narváez, cuando "con un solo carpintero" armaron unos navíos para escapar de allí. Es de suponerse que los hidalgos, que constituían buena parte del grupo, también trabajarían, pues la situación era desesperada, según la pinta a lo vivo Álvar Núñez. En trance parecido se vieron también los soldados de Gonzalo Pizarro en el Marañón, cuando labraron el bergantín que luego, con Orellana, recorrió por primera vez el Amazonas. Escribe el Inca: "Gonzalo Pizarro, como tan gran soldado, era el primero en cortar la madera, en forjar el hierro, hacer el carbón y en cualquiera otro oficio, por muy bajo que fuese, por dar ejemplo a todos los demás, para que nadie se excusase de hacer lo mismo." Estos trabajos no parecieron deshonra a los conquistadores, sino al contrario, pese a que usar las manos en tales faenas era terrible afrenta para un hidalgo, entonces y hasta dos siglos después. Claro está que no siempre ocurrían hechos como éste, y que en otras ocasiones, aun movidos por necesidades semejantes a las de esos guerreros, los hidalgos se negaban a desempeñar tales oficios. De ello hay ejemplos, y uno muy significativo en Bernal: el de los hidalgos —y hasta falsos hidalgos— que no aceptan remar en el lago de Texcoco, contraviniendo las órdenes de Cortés. Sin embargo, parece cierto que en América se operaba una importante transformación social: también fueron liberales las costumbres en tiempo de paz. Motolinía advierte que los pobladores de la Nueva España aprendieron "a sangrar y herrar y muchos oficios que en España no se tendrían por honrados de los aprender; aunque por otra parte tienen presunción y fantasía"; tal vanidad, por lo demás, a ojos del caritativo franciscano, se compensa con "la mejor y más humilde conversación", que usan esos arrogantes soldados.

Américo Castro ha comentado recientemente un memorial de los pobladores de Buenos Aires a Felipe II, fechado en 1590: "Quedamos tan tristes y necesitados —escriben— que no se puede encarecer más, de que certificamos que aramos y cavamos con nuestras manos... Mujeres españolas, nobles y de calidad, por su mucha pobreza han ido a traer a cuestas el agua que han de beber"; y el guardián de los franciscanos atestigua "que los vecinos y moradores hacen sus

labores" y cuidan sus ganados "por sus propias manos", y se sirven ellos mismos como si fuera la última aldea española; todo lo cual "es cosa de mucha lástima". El memorial, como se ve, prueba lo arraigada que estaba en ellos, buenos españoles, la repugnancia por "trabajar con sus manos"; pero a la vez es ejemplo de que esa repugnancia, mal de su grado, tenía que ceder ante las circunstancias. Los bonaerenses y los expedicionarios de la Florida o el Marañón trabajan en oficios manuales por necesidades extremas: la de subsistir, la de llevar adelante el descubrimiento; en cambio, los mexicanos de que habla Motolinía lo hacen sólo por conveniencia. En definitiva, queda en claro que el precepto se quebranta por primera vez en la historia de España.

También hubo tolerancia en otras costumbres. Gran parte de los conquistadores se amanceba con indias, muchas veces de sangre real; ellas actúan como mujeres legítimas, y los hijos naturales, mestizos, asisten a ceremonias y alternan con los pocos niños de madre castellana, que además eran hijos legítimos. Tales prácticas perduran bastantes años, al menos hasta la época en que abundan los criollos de sangre española pura. Tiempo después, esas alianzas con indias pierden toda dignidad y se hacen inaceptables; por otra parte, vemos a Pero Mejía de Ovando censurar que "cuando se trata casamiento con alguna doncella noble y virtuosa, nadie pregunta qué es lo que vale, sino qué es lo que tiene, de manera que quieren más cien mil pesos de renta que doscientos mil de buena fama. Y a muchos no se les da nada de casarse con mujeres plebeyas y villanas, como tengan dineros que llevar a sus casas, no reparando en el gran contrapeso que les pone la prealegada ley en razón de su nobleza"; las *Partidas*, recuerda, dicen en "sus últimas palabras que el mayor denuesto que la casa honrada puede haber es cuando se mezcla tanto con la vil". No parece mentir Mejía de Ovando al tratar el punto con tal detenimiento y a la vez en tono tan agresivo. Mateo Rosas de Oquendo coincide con él cuando tacha de interesadas a mexicanas y limeñas, describiendo su proceder con todo género de detalles. Por falta de mujeres en los primeros tiempos, y luego por codicia, los matrimonios o ayuntamientos se verifican en un ambiente de costumbres liberales desde el punto de vista nobiliario.

En México ocurrió algo alarmante, y Gómez de Cervantes se indigna de que “los oidores y alcaldes de cortes, los cuales vienen a esta tierra muy pobres y adeudados”, procuren en cuanto pueden “la hija de un mercader rico con quien casarse; y el tal mercader, por encubrir sus malos tratos, da al oidor o alcalde de corte un dote excesivo”. Pero no sólo se queja de tan mezquinas alianzas, ni de que éstas beneficien la alcurnia de los plebeyos ricos, sino de que, a la postre, “todos los deudos de quien se casa el oidor son oidores”; y no sólo cohechan, sino que se hacen invulnerables cuando se quiere “pedir justicia contra ninguno de ellos, que no es pequeño contrapeso para la gente noble”. Nace así franca pugna entre los criollos pobres distinguidos y los mercaderes ricos: éstos quizá gachupines, quizá criollos también. Y en fin, la costumbre de los mercaderes de mostrarse espléndidos en sus dotes crea un grave problema a los hombres principales, pues muy difícilmente tienen manera de casar a su familia, y así quedan los monasterios llenos de hijas de “caballeros ciudadanos, y la república adornada de hijas de mercaderes y tratantes”. Tanto preocupa esto a Gómez de Cervantes, que solicita que los virreyes y oidores procuren que sus deudos y criados se casen “con nuestros hijos e hijas”, una vez hecho el soñado repartimiento general y perpetuo, que en 1599 pedía a favor de los descendientes de conquistadores.

HIDALGOS QUE COMERCIAN

A tanto llegó la transformación social en Indias, que no sólo en los tiempos de la Conquista, sino durante todo el Virreinato, los hidalgos se permitieron comerciar, casi como si fueran mercaderes. La costumbre nace desde los primeros días y cobra un arraigo genuinamente americano, pues tales prácticas, que sepamos, sólo se aceptaron en la Península a fines del XVIII.

Refiere el Inca que muchos caballeros cuzqueños o de Charcas se dedicaron a negociar enviando a sus criados a Potosí con coca y ropa de indios, la cual se vende “en junto y no por menudo”. Y añade que “era permitido a los hombres, por nobles que fuesen, el tratar y contratar su hacienda”; se requerían, sí, condiciones: la venta se realizaba mediante cria-

dos, y la mercancía no podía ser “ropa de España, que se vende por varas y en tienda de asiento”. Eran costumbres que no dejaban de extrañar a los recién llegados de España. Véase, si no, una pintoresca anécdota que refiere el mismo Garcilaso: Lorenzo de Aldana, uno de los más ricos conquistadores del Perú, deseoso de ayudar a unos parientes pobres que acababan de venir, les dió noticia con su mayordomo de que “en aquella tierra se usaba granjear los hombres por nobles que fuesen, mientras no había guerra ni nuevos descubrimientos”, y que para que empezasen a negociar les ofrecía diez mil pesos. Los favorecidos no sólo rechazaron tan cuantiosa suma, sino que aceptaron las consecuencias de vivir, como vivieron, con necesidad, “como yo los vi”. Dijeron al mayordomo que “de ninguna manera lo habían ellos de hacer, porque eran caballeros, y que preciaban más su caballería que cuanto oro y plata había en el Perú, y que así lo debían hacer todos los caballeros como ellos, porque todo esotro era menoscabo y afrenta”. Recibida la respuesta, “con mucha medida dijo Lorenzo de Aldana: si tan caballeros ¿para qué tan pobres?, y si tan pobres, ¿para qué tan caballeros?”

La práctica del comercio entre los hidalgos cuzqueños contradice una costumbre de siglos, pero se verifica con la mayor naturalidad y aparece como rigurosamente histórica. De ello hay confirmación en cronista tan serio como Cieza, quien refiere que “muchos españoles enriquecieron en este asiento de Potosí con solamente tener dos o tres indios que les contrataran en este tiangués”;² y dice también que “muchos hombres que habían habido mucha riqueza”—entre ellos habría sin duda hidalgos—, “no hartando su codicia insaciable, se perdieron en tratar de mercar y vender”. El testimonio del Inca amplía y aclara el de Cieza, que aquí, para nosotros, sirve a su vez al Inca de corroboración.

Al amparo de esta tolerancia indiana en cuestiones de honra se llegaron a cometer increíbles abusos, como los del virrey conde de Gelves en México, el cual no sólo comerciaba, contradiciendo la nobleza de su sangre y la dignidad de su cargo, sino que se valía del poder para hacerlo, hasta crear un monopolio muy perjudicial para la población. Usaba, eso sí, de tercera persona, el mercader don Pedro Mejía (¡un mercader con el *don* auestas!). Descubiertos los manejos, se pro-

duce una grave revuelta, el pueblo se amotina y el arzobispo interviene apasionadamente.

Hacia la segunda mitad del siglo xvii la práctica del comercio continúa entre los nobles mexicanos, en tanto que los mercaderes adquieren más y más poder. François Chevalier menciona un interesantísimo pasaje de las instrucciones del virrey marqués de Mancera, en que se habla de “cómo se entretrejen y entrelazan” caballeros y mercaderes, “concurriendo en los primeros la necesidad y en los segundos la ambición”; puede suponerse, concluye, “que en estas provincias, por la mayor parte, el caballero es mercader y el mercader es caballero”. Mancera, hombre benévolo y de criterio amplio, no ve en ello “grave inconveniente”, sino antes bien “utilidad política”, pues del contento de los interesados se sigue la quietud pública. En otro pasaje advierte Mancera que “los mercaderes y tratantes, de que se compone en las Indias buena parte de la nación española [¿criollos, gachupines?], se acercan mucho a la nobleza, afectando su porte y tratamiento, con que no es fácil distinguir y segregar estas dos categorías, porque la estrechez y disminución a que han venido los patrimonios y mayorazgos de los caballeros los obliga a reunirse en confidencias, tratos y recíprocos matrimonios con los negociantes, y la sobra y opulencia de éstos les persuade y facilita, por medios semejanteros, el fin de esclarecer su fortuna”.

A principios del xviii las cosas no han cambiado, y el virrey duque de Linares censura que “los caballeros sean mercaderes o hacenderos” y el que “hallen una nueva teología para practicar el monopolio, con tan exorbitante escándalo que no pierden tiempo en ocultar frutos y géneros, aunque abundan”. Y en cuanto a los plebeyos aseñorados, certifica que “entre mercaderes de telas y tenderos de aceite y vinagre hay la distinción que ellos saben”. Linares, en su instrucción, dista mucho de la benevolencia mostrada por Mancera con los criollos; sin embargo, los testimonios coinciden.

En varios pasajes de Lope de Vega recogidos por Morínigo se refleja esa costumbre insólita de comerciar, propia de los hidalgos americanos, y se ve también que los indios defendían su actitud. En uno de ellos la hija de un mercader sevillano sostiene que la dignidad se lleva en la sangre y que no sufre mengua por tales ejercicios:

Es mi padre del solar
 el más noble de Vizcaya;
 que a las Indias venga o vaya
 ¿qué honor le puede quitar?,

dice Leonarda en *El premio del bien hablar*; los viajes de su padre, claro está, eran de negocios, y el linaje vizcaíno se alegra como muy antiguo. También en *La esclava de su galán* se dice que el ser tratante indiano no es afrenta capaz de borrar la calidad de la persona:

Yo soy hija, don Juan, de un hombre indiano,
 hidalgo montañés, muy bien nacido,

afirma la hija de otro comerciante. Como observa Morínigo, los textos de Lope dejan la impresión de que no sólo negociaban los hidalgos radicados en América, sino también los que vivían en España y desde allí tenían tratos con ultramar. A uno de estos mercaderes, en *Servir a señor discreto*, se le llama "indiano honrado". Cierto es que el calificativo de *honrado* resulta ambiguo, pues por extensión se aplicaba también a cristianos viejos y a gentes dignas de estima, hablándose así corrientemente de "labradores honrados"; con todo, el pasaje merece tomarse en cuenta. Tampoco resulta claro otro de *El premio del bien hablar*, en que la hija de un mercader residente en España, pero enriquecido en tratos con Indias, merece toda consideración:

Salió una señora indiana
 con dueña, escudero y paje.

Sabido es que los tratamientos honoríficos se aplicaban entonces más fácilmente a las mujeres; de allí que ese "señora" no valga por índice seguro de calidad. Además, como vimos, los indianos acostumbraban aplicarse títulos semejantes sin tener el debido derecho. Sea como fuere, parece probable que, mirado todo lo indiano como cosa nueva y aun exótica, ese hecho inusitado del comerciar entre hidalgos alcanzase la indulgencia de muchas gentes, aunque por su parte no se hallaran dispuestas a hacer lo mismo: tales innovaciones únicamente se permitían a los indianos, y eso sólo hasta cierto punto, dado que los indianos eran gentes de suyo muy discutibles, socialmente hablando.

Debido a eso, en tanto que los conquistadores modifican viejas y arraigadas tradiciones —la de no comerciar, la de no “trabajar con sus manos”—, éstas perduran en España con increíble tenacidad. Y cuando Carlos III decide rehabilitar la dignidad de los oficios manuales, alarmado por la situación financiera del país, graves tratadistas creen necesario justificar la aceptación de esos trabajos entre los usos del hidalgo. Véanse, por ejemplo, el *Discurso de la honra y deshonra legal*, 1791, del doctor Antonio Javier Pérez y López, y de años antes, 1776, *El noble bien educado*, de Antonio Vila y Camps.

MINERÍA Y AGRICULTURA

Si en cosa tan infamante como el comercio los hidalgos americanos quebrantaron leyes, con más razón se mostraron liberales en la minería y en la agricultura. Desde antiguo el trabajo de la minería estaba permitido a los hidalgos, tanto en España como en América, y si no era un ejercicio honroso de por sí, tampoco era mal visto. Claro está que América, con sus minas de oro, plata y azogue, con Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Carabaya y Huancavelica, invitaba al trabajo. Las fortunas hechas en las minas ennoblecieron después a sus dueños, cuando en el siglo XVIII la corte se mostró más abierta a la concesión o venta de títulos. No sólo los mineros de plata y oro, sino hasta los de azogue juntaron riquezas que los llevaron a condados y marquesados; así, los Tamayo y Mendoza, mineros de Huancavelica, obtuvieron el título de marqueses de Villa-hermosa de San José y entroncaron luego con las casas de los vizcondes de San Donás y de los condes de Monteblanco.

Las tareas de campo merecían tolerancia en España, y en las Indias tampoco se tuvieron por afrenta. Sin embargo, hallaban secreta resistencia entre los conquistadores, los cuales, según advierte para México Francisco A. de Icaza, rara vez cultivaron la tierra. En cambio, Francisco Pizarro gustaba de atender su huerto y vigilaba en persona sus casas de campo; cuenta la historia que cuando fué a verlo el almagrista Juan de Rada, el mismo que lo habría de matar pocos días después, lo encontró ocupado en faenas de labranza, uno de sus entretenimientos preferidos. Sin embargo, lo general era

tener en menos la agricultura, idea que se trasluce en el delicioso capítulo de Gage dedicado a los zafios hidalgos de Chiapas. "A pesar de jactarse tanto de su nacimiento—escribe—, no se ocupan sino de la cría y cuidado de sus reses, y su principal riqueza consiste en la labranza de la hacienda, donde tienen sus vacadas y ganado mular." Recordemos, en fin, que el duque de Linares, ya en el siglo XVIII, censura a los nobles criollos por "mercaderes y hacendados".

Tal resistencia, como es de suponer, provenía del espíritu tradicional, que reserva al hidalgo ejemplar sólo para muy contados menesteres; pero ello no importaba a los criollos de Chiapas, ni al común de los americanos, pues, evidentemente, el concepto de hidalgo, y hasta el de la hidalguía, sufrieron en sus mentes graves modificaciones.

NACE EL CRIOLLO

Cuando el conquistador pisa por primera vez las playas de América, llega con él un vigoroso empuje renovador. Todo el ímpetu de la Reconquista y la pujante época de Carlos V, toda el ansia hispánica de honra, toda la ilusión de vivir epopeyas y novelas de caballería. Los conquistadores fueron los representantes más señalados de importantes fuerzas vivas del pueblo español, con virtudes y defectos, y arrastraban consigo esa capacidad de transformación propia de la historia. Pero el cambio ocurre con giros tan violentos e inesperados y con tal rapidez, que la corona implanta un régimen destinado a frenar ese alarmante desorden. El virreinato surge así como una medida de reacción, como una vuelta a lo tradicional y un continuo rechazo de las exigencias de los conquistadores. Medida necesaria, porque esos bravos soldados nacieron para la guerra y no para la paz. Cuando el virrey Andrés Hurtado de Mendoza, primer marqués de Cañete, llega a la tierra más alzada e inquieta, el Perú, empieza por censurar la excesiva pompa con que vivían los conquistadores, aplica en seguida la vieja política de "desaguar la tierra" de hombres revoltosos, enviándolos a nuevas conquistas, y acaba por expulsar del reino a docenas de soldados pedigüenos, que habían realizado importantísimos servicios en favor del rey. La injusticia se hacía forzosa, porque implantar el orden colonial equivalía a

ahogar la pujanza de guerreros y conquistadores. Además, en contra de éstos pesaban los ataques obsesivos de Las Casas y la continua exhibición de sus faltas y defectos. Los soldados indianos exigían repartimientos en virtud de una promesa regia y para descargo de la real conciencia Las Casas exigía todo lo contrario: la supresión inmediata de los repartimientos. ¡Pobre y zarandeada conciencia la de Carlos V!

Bajo el reinado de Felipe II, ya en los comienzos de la decadencia española, crece el poder virreinal y llega a su apogeo. Los conquistadores, en cambio, pierden su poder al mismo tiempo que España su magnificencia, como observa sagazmente Mariano Picón Salas. La diferencia radical entre ambas épocas—Conquista y Virreinato—puede apreciarse claramente en las quejas de los hijos de conquistadores contra las autoridades coloniales. A ningún gobernante odia el Inca Garcilaso tanto como al marqués de Cañete, si no es al virrey Toledo, máximo organizador del sistema colonial peruano. Gómez de Cervantes, defensor de la progenie de los conquistadores novohispanos, embiste airado contra virreyes y oidores. Tanto él como el Inca se sienten pertenecer, en el fondo, a una época distinta y extinguida. O mejor dicho, arrancada de cuajo.

También ellos tenían su razón, y no sólo por los méritos que alegaban, sino también porque los funcionarios chapetones enviados de España no eran mejores que los criollos, ni representaban a una comunidad vigorosa y llena de pujanza. La sociedad colonial se empantana en Indias como la española en la Península, y una vida monótona embalsama los espíritus. “Donde se capta bien la atmósfera del siglo xvii mexicano—escribe Ramón Iglesia—es en las lentas páginas de los diarios de sucesos notables”; en ellas, continúa, “puede apreciarse hasta qué punto era escasa la densidad histórica de la vida en aquellos días”. Y concluye: “vida lenta, soporífera, alterada tan sólo por unos pleitos que hoy nos parecen carentes de sentido”. Lo mismo advierte Picón Salas en Sudamérica: “algunas crónicas de ciudades coloniales, como la curiosísima de Potosí, de Martínez Vela, los *Anales del Cuzco* o el *Diario de Lima* de Mugaburu, nos hacen entrar como ningún otro documento en los enigmas y el detalle de esa estancada vida criolla”. A tan justas observaciones hemos de

añadir que cuando esa vida se estancó ya llevaba dentro de sí muchos nuevos usos, introducidos por la vieja sociedad de los conquistadores. El empleo excesivo del *don*, la cortesía y aun cierto refinamiento se hacen generales, y caracterizan al criollo frente al recién llegado. La costumbre del comerciar entre los hidalgos se afianza y prospera, con escándalo de algunos virreyes y el aplauso de otros. Ignoramos si continuó la práctica no profesional de algunos trabajos manuales, pero lo que sí se sabe es que durante la Colonia se mantuvo la tolerancia y liberalidad de los nobles para con los plebeyos; con protestas o sin ellas, los nobles aceptaron casarse con hijas de comerciantes opulentos. Los plebeyos, a su vez, continúan mostrándose aseñorados; sus exquisitos modales, que en los primeros tiempos debieron ser postizos, a mediados del xvii resultan de natural elegancia, y el virrey Mancera confiesa que se hace difícil distinguir un caballero de un mercader. En la Colonia se sigue estimando la nobleza indiana; el hecho de ser descendiente de conquistador ilustra la sangre como el mejor título, y continuamente se aleja en ejecutorias y probanzas.

Lo que en la Conquista se presenta como propio de una sociedad movедiza, se hace permanente durante la Colonia: la nueva aristocracia, los nuevos valores nobiliarios, el villano igualado y el caballero condescendiente, la presunción de todos. Si antes andaban mezclados en una inquieta sociedad de guerreros, ahora se encuentran "entretejidos y entremezclados" por necesidades económicas.

La situación del mestizo, por el contrario, se hace radicalmente distinta, y cada vez más. Ya no abundan, como en los primeros tiempos, esos mestizos aristocráticos, compañeros de estudios del Inca Garcilaso. *Cholo*, *mestizo*, *montañés* y probablemente *serrano* aparecen como despectivos en el Perú, y en toda América crece el prejuicio racial. Los conquistadores fueron más tolerantes, pero ellos mismos, al preferir casarse con mujeres españolas y no con sus concubinas indias, sentaron las bases de lo que luego habría de ocurrir. Hasta en esto la sociedad colonial tiene antecedentes en la de los primeros pobladores. Y surgen así las clases virreinales, muy diferentes de las de España, como apuntaba Pedro Henríquez Ureña.

A partir del siglo xvii, y aun antes, hay dos pequeños grupos, poderosos y aristocráticos, que están en constante ri-

validad a veces franca, a veces oculta: de un lado, los españoles que acompañan al virrey y a la Real Audiencia, casi siempre de paso por América, hombres frecuentemente hostiles al criollo; del otro, la gran aristocracia local, cargada de títulos y riquezas, casta que a principios del xix colaboraría con el movimiento independiente y hasta llegaría a dirigirlo. Otros dos sectores, más numerosos y de menos poder, riñen o fraternizan entre sí y con los grupos superiores, según las circunstancias: los comerciantes plebeyos adinerados y los nobles criollos empobrecidos. Éstos no dejan de quejarse, hasta mediados del xvii, por la postergación en que se encuentran; luego van disminuyendo sus protestas, pero queda el resentimiento contra los *gachupines* en México y contra los *chape-tones* en el Perú. Los mercaderes se infiltran cada vez más en las demás clases, superiores en sangre y en orgullo, mediante matrimonios, cohechos o compadrerías. Y por último, aparecen los que desempeñan profesiones liberales, hombres de situación modesta, pero que a veces logran distinguirse y levantarse; su número adquiere importancia en el xviii, y entre ellos abundan los mestizos cultos. Éstas son las clases importantes; frente a ellas está el pueblo, de abigarrada composición, extraña mezcla de gentes de diversas razas, educación y fortuna.

Es digno de notarse que todos los grupos —salvo el de los profesionales— vienen de la primera sociedad de conquistadores, ya diferenciada de la peninsular. En vista de esto, cuando se piense en las raíces humanas del hispanoamericano, ya no deben bastar las usuales referencias al español y al indio, o al criollo y al mestizo. Antes de que nacieran mestizos ni criollos ya existía cierto tipo de hombre, distinto del español de España: el conquistador indiano. Gracias a él, a fines del xvi los criollos se sienten como algo totalmente diferente del gachupín, en maneras, costumbres y concepto de la vida. Ellos, los criollos, representan la supervivencia de la vieja tradición de los conquistadores, tradición que crece al asimilarse a ella los hijos de los gachupines que se sienten criollos.

Resulta muy significativo que las señales de diferenciación entre el conquistador y el español peninsular se encuentren en las zonas más hondas del espíritu social español: la fidelidad al rey y los usos del hidalgo. Con todo, por importante

que fuese el cambio, el hispanoamericano seguirá siendo español en muchos rasgos distintivos de su ser. Américo Castro ha dicho que en el siglo XVI el conquistador viene a las regiones del Plata y a toda América "lo mismo que en los siglos X y XI se había extendido hacia el sur en la Península, a fin de ganar honra y mantener señorío". Aunque en Indias los hidalgos comercien y aunque en muchas ocasiones carezcan de prejuicios contra los oficios manuales o la agricultura, no llegan a crear una nueva forma de vida, fundada en el comercio, la industria o la tierra. En Indias sólo floreció una que otra industria (la sedería en México), así como en España fueron pocas las industrias que se desarrollaron (la cerámica por ejemplo).

Quizá no haya que culpar al virreinato de haber frenado un impulso renovador en los conquistadores. Nada permite afirmar que esa renovación valga más como síntoma y signo, pues jamás logró descubrir un estilo de vida propio. Pero bastan el síntoma y el signo para saber que en América las cosas marcharon de otro modo, y que gracias a ello quedó planteada, desde la primera hora, la formación de las actuales nacionalidades hispanoamericanas.

NOTAS

¹ El tema de este trabajo coincide con el del cursillo *Transformación social del conquistador*, y más exactamente con la segunda conferencia de éste; se ofreció en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante los cursos de invierno de 1952. Esos mismos asuntos ya se habían expuesto en el curso académico de 1951. Agradezco a las señoritas Cristina Conde y Araceli Granados, alumnas de esa facultad, su ayuda en la revisión de los textos de Motolinía.

² Resulta interesante en Cieza el uso del náhuatl *tianguis*, pues el cronista, al parecer, sólo anduvo por Nueva Granada, Tierra Firme y el Perú, y no por zonas de influencia azteca. Debí ser un nahuatlismo llevado al Perú por los muchos soldados que vinieron de Nicaragua con Hernando de Soto, y de Guatemala con Pedro de Alvarado; o bien del mismo México, entre los refuerzos enviados por Hernán Cortés cuando la rebelión de Manco Inca. El uso de esa palabra ha desaparecido del Perú, así como el de *huipil*, que en la forma *huapil* usa el Jesuíta Anónimo para designar una prenda femenina incaica. El jesuíta, al parecer, la creía voz quechua, lengua en que según Tschudi careció de autoridad, a diferencia de su hermano de religión Blas Valera, mestizo, con el que algunos historiadores lo identifican erróneamente.